

# La última subasta de “esclavos” en suelo español

Durante los primeros meses de 1978, varios futbolistas adscritos en su día a la disciplina del Real Club Deportivo Mallorca fueron subastados no una, sino hasta tres veces, como utensilios, maquinaria industrial, obras de arte, aperos de labranza o reses. España se hallaba inmersa en plena vorágine política, con su brújula apuntando hacia Europa Occidental, pero azotada aún por temporales diversos. Adolfo Suárez, tildado de “traidor” al régimen franquista desde un flanco, puesto que otrora jurase defender sus Principios Fundamentales<sup>(1)</sup>, era para otros esperanza democrática y soplo de aire fresco cuando tantas ventanas seguían permaneciendo cerradas. Transcurría el tiempo que si la Historia iba a etiquetar como Transición, visto a pie de obra se antojaba más una suerte de funambulismo sin red ni arneses. Semanas atrás, los españoles habían acudido a las urnas, no para conceder bula a un caudillo, sino dispuestos a elegir gobierno democráticamente, entre dos formaciones comunistas, tres de socialistas confesos, otras tres falangistas, un exponente de la Democracia Cristiana, varios partidos nacionalistas con vocación territorial, la UCD acaudillada por Suárez, una Alianza Popular de Manuel Fraga Iribarne infestada de aromas a concentración en la Plaza de Oriente o paseos bajo palio, distintas agrupaciones independientes, otras plataformas de corte republicano, numerosos grupúsculos surgidos de la nada, temerarios unos y tan efímeros otros como gloria del maletilla lanzado al ruedo en plena lidia de Miuras... Y hasta un partido de irreductibles nostálgicos que por estar a tono con los nuevos tiempos decidieron denominarse Fuerza Nueva. Las calles del país se poblaban de estandartes, eslóganes y banderas. Y emboscado entre tanto sueño de libertad, con pleno amparo de aquella Justicia ciega, sorda, muda y en Babia, tuvo lugar una subasta de seres humanos. La última, en nuestro suelo, de

quienes en puridad parecían ser esclavos dieciochescos.



Un país ya democrático, con partidos de derecha extrema e izquierda radical en las mesas electorales, consintió lo que parecía impensable: que un grupo humano fuese objeto de subasta.

El origen de tan bochornoso esperpento había que buscarlo más atrás. Retrocedamos, pues, para vislumbrar la razón de tamaño sinsentido.

Cara a la temporada futbolística 1969-70, técnicos y directiva del club mallorquín, entonces en 1ª División, creyeron equivocadamente que Jorge Alberto de Mendonça Paulino, ariete portugués nacido en Luanda, Angola (19-IX-1938), y para entonces nacionalizado español, podía constituir un gran refuerzo. Mendonça, en efecto, había sido un atacante magnífico, aunque a punto de cumplir 31 años era preciso conjugar su rendimiento en pasado. Brilló, y mucho, en los 5 partidos que disputase con el Deportivo de la Coruña (ejercicio 1957-58), a donde llegara procedente del Sporting de Braga. A tal punto que el At. Madrid se apresuró a concederle su camiseta número 9. Casi lo tenía todo: técnica, remate, frialdad en el área, visión para arrastrar a sus

marcadores y dejar así un pasillo expedito a los interiores... Incluso cierta indolencia; ese despego de superioridad con que a veces miran hacia el graderío los grandes maestros. Como ellos, alternaba tardes espléndidas con sonoros abucheos. Después de un partido de Copa, el público saltó al campo y lo paseó a hombros, como premio a su memorable exhibición. Inteligente y además listo, durante 9 temporadas supo administrar paletadas de cal y arena, constituyendo todo un freno para otros atacantes admirables, como el bilbaíno de Fernando Poo Miguel Jones, el hondureño Cardona, Olalde, Yanko Daucik, el peruano Enrique Mario Vega, o "Polo". Incluso con el campeón mundial brasileño "Vavá" en el equipo, se vistió de gala 14 jornadas ligueras la campaña 60-61, sobre un total de 30 posibles. Tres títulos de Copa, uno de la Recopa Europea y el torneo de Liga correspondiente a 1965-66, iluminaron su aureola cuando, concluida la temporada 66-67, quiso probar aires nuevos en el Camp Nou barcelonés, y de paso engrosar su cuenta corriente. Vicente Calderón, máximo mandatario rojiblanco, tenía ya en la recámara un sustituto de garantía apellidado Gárate, natural de Sarandí, Argentina, pero hecho entre las campas eibarresas y el ya desaparecido terreno militar de Garellano, donde la bilbaína Sociedad Deportiva Indauchu habría de cimentar su época más gloriosa.

El gran Mendonça, empero, se había empequeñecido mucho ante aquellos defensas de rompe y rasga, futbolistas ramplones pero con machete de carnicero en cada bota. Una primera campaña aceptable como "culé", saldada con nuevo título de Copa, constituyó preámbulo a otra de salida, seriamente castigado por las lesiones. Los 12 millones de ptas. satisfechas por los "culés" al Atlético hubieron de contabilizarse en el asiento de despilfarros, cuando el Mallorca quiso creer en milagros haciendo hueco a un marinero harto de tormentas, en su última singladura. Cinco únicas tardes luciendo de corto y un gol, refrendarían lo que todos, incluido él mismo, asumieron como tremendo fiasco. El club cayó a 2ª División, hubo que hacer caja traspasando a elementos que como Pedro Gost prometían

mucho, y puesto que siempre resulta incómodo dejar deudas a quienes continúan en la entidad, Mendonça volvería a Madrid con 550.000 ptas. pendientes de pago. Y claro, no era cuestión de dar por perdida semejante cantidad. Aunque no lo necesitase perentoriamente, puesto que en la capital poseía dos bares, uno de ellos decorado a la africana, y la familia de su esposa regentara en Portugal una fábrica de refrigerantes, ese medio millón largo representaba cuatro años de trabajo para cualquier empleado urbanita. Sólo un loco hubiese hecho borrón y cuenta nueva. O sea que nunca dejó de reclamarlo.



Mendonça y Vavá, dos estrellas del At. Madrid caricaturizadas por Cronos.

Durante los siguientes cinco ejercicios, a la entidad mallorquina le tocó penar en 2ª División. Al principio empeñada en el ascenso, aunque ello implicase riesgos como poner al equipo en manos de algún entrenador caro y conflictivo, como Otto Bumbel, nutrirse de ilustres veteranos, -Chus Pereda-, deshojar la margarita con argentinos

desconocidos, -Jorge Doval o Juan Carlos Errandonea-, y mirar hacia la cantera sólo cuando la caja criaba telarañas. En junio de 1975, luego de que pasasen por su banquillo cuatro entrenadores distintos, la entidad se precipitaba a 3ª División. Pozo negro y profundo donde los intereses sobre antiguas deudas engordaban al 18 y 20 % anual, mientras la venta de entradas caía por encima del 50 %. El acre hedor de una quiebra ineludible planeaba sobre los bermellones, mientras sus directivos huían, uno tras otro, por si al último le tocara pagar de su bolsillo facturas contraídas a saber por quién.

Ante tan fúnebre panorama, Jorge Mendonça distó mucho de permanecer impasible. Harto de promesas sistemáticamente incumplidas, de pagarés sin fondos y tomaduras de pelo, mientras se licenciaba en Medicina y viendo que la Federación prefería allanarse, encauzó el viejo débito hacia la jurisdicción ordinaria. Y ésta, con pasitos de tortuga reumática, iría avanzando sin pausa. Tenía dos hermanos futbolistas, Juan y Fernando Manuel, y a través de ellos era consciente de cuán difícil resulta enhebrar otra vida después del balón. Fernando, además, ya había encarado situaciones complicadas durante sus días de militancia en el Deportivo de La Coruña, Elche y varios clubes portugueses. Por ello, sin duda, próximo a cumplir 36 años tuvo que enrolarse en el Cleveland (1968), cuando el primer intento serio de trasplantar a los Estados Unidos el fútbol europeo concluyese en gran fiasco. Buena lección para escarmentar en cabeza ajena, que Jorge supo captar al vuelo. Años después, él mismo ilustró como pocos, con una frase lapidaria, el panorama de tantos jugadores retirados: *“Hasta que no dejé el fútbol no supe lo que cuesta ganar mil duros”*.

Así las cosas, el 18 de febrero de 1978, mientras el Real Club Deportivo se desleía como un azucarillo en agua, los redactores del “Diario de Mallorca” entregaban a su rotativa un notición que iba a dar vueltas por toda la isla: *“Los 11*

*titulares del Mallorca, a subasta: Precio tipo, 50.000 ptas. por jugador”.*

Esa información recogía un cúmulo de datos, tan apabullantes como asombrosos. La puja estaba prevista para el inmediato 5 de marzo, luego de que el club, condenado a satisfacer su deuda con Mendonça mediante sentencia de la Magistratura de Palma, corroborada por el Tribunal Supremo a raíz del correspondiente alzado, nada hubiese hecho por cumplirla. Estaba previsto que el martes 22 se diera cuenta del acto en el “Boletín Oficial de la Provincia”, a propuesta del abogado de Mendonça, Javier Ajuria. Dicho letrado habría recurrido a tal extremo ante la evidencia de que el ente deportivo carecía de propiedades susceptibles de enajenación, que el valor material de sus trofeos resultaba irrisorio, y que las cuentas societarias arrastraban saldo negativo.

Avespa, corresponsal del deportivo “Marca” desde el archipiélago, lograba cobertura nacional para este hecho, a través de su crónica fechada al día siguiente: *“Hemos intentado esta tarde conocer la reacción del presidente del Mallorca, Guillermo Guinard, pero según se nos informó en su domicilio ha salido para Ibiza, donde el equipo actúa mañana. Existe, naturalmente, viva curiosidad por ver cómo se desarrolla, y sobre todo cómo acaba el asunto”.* Desde la redacción de “Marca”, además, apostillaban aquella nota: *“Hay algo que no está claro en esta información. ¿Quién ha decretado la subasta de jugadores?. No podemos creer que esto parta de ninguna vía jurídica. No se puede subastar, en el sentido de esta palabra, a ningún hombre. ¿Y el Mallorca ni siquiera tiene crédito, sobre sus importantes bienes, por medio millón?. ¡Qué cosas dicen en Mallorca!”.*

Pues no, el club mallorquín carecía de bienes embargables, su crédito se traducía en cero absoluto, y ningún informador insular había fumado o bebido cosas raras. La subasta iba en serio. No de los hombres, propiamente dichos, sino de sus derechos federativos, que por cuanto respectaba a lo

estrictamente futbolístico venía a ser lo mismo. El representante legal de Jorge Alberto Mendonça supo transmitir a los jueces, hábilmente, que si los clubes comerciaban con sus jugadores, obteniendo sustanciosas cantidades al traspasarlos, eso mismo podía llevar a cabo cualquier acreedor si el demandado careciese de otros bienes. Subastar a la plantilla mallorquinista hasta completar las 550.000 ptas. adeudadas podía constituir intolerable práctica esclavista, pero, ¿es que acaso no venían incurriendo en idéntico contrasentido todos los clubes de fútbol, a lo largo y ancho del planeta?.

Una lluvia de noticias, reacciones y aspavientos, hizo que el lector de prensa necesitase paraguas durante las siguientes jornadas. *“Broma de mal gusto”*, opinaron los futbolistas bermellones. Mariano Martín, uno de sus portavoces, ampliaría el sentir del elenco: *“Los jugadores somos personas, y corriendo el siglo XX no se puede admitir que en el trabajo, o como tales personas, nos subasten públicamente”*. *“La Federación trata de evitar la subasta de jugadores”*, enfatizó la agencia *“Alfil”*, ampliando, en su nota, que los servicios jurídicos federativos habían iniciado ya el estudio del asunto, y que sus conclusiones serían llevadas a la Junta del viernes, donde se confiaba hallar una solución para que Mendonça cobrase sus 550.000 ptas. sin proceder a ninguna subasta humana. Curioso. Muy curioso que la F.E.F. pusiera manos a la obra después de una sentencia, el aval del Supremo, y la finalización de plazos para acatar lo sentenciado. ¿Por qué no actuó antes, tal y como era su deber?.

El día 22, Sebastián Alzamora, secretario general de la Federación Balear lucubraba: *“Es un asunto extradeportivo. No sé hasta qué punto un señor, al que en virtud de ser declarado jugador de fútbol y se le dictó una sentencia en favor de sus intereses económicos, puede ahora solicitar los derechos de traspaso de unos compañeros, como si fuesen mercancía. Ya veremos cómo acaba la cosa. En mi opinión se intentará la*

*subasta de unas cesiones que no existen. Por lo demás, son innumerables las preguntas a formular. ¿Quién ha tasado a esos jugadores?. ¿En virtud de qué, y con qué conocimientos?. ¿Qué autoridad posee?”. Esa misma tarde, el diario “Última Hora” recogía una entrevista con el magistrado responsable del edicto: “Soy el primer sorprendido. No podía negarme a efectuar el embargo. Hay bienes que sí son absolutamente inembargables, y a los que no podemos tocar, pero de entre las muchas cosas susceptibles, la demanda ha solicitado ésta”.*

Durante la mañana del día siguiente, Avespa informaba desde “Marca” que la tasación corrió a cargo de un procurador de los tribunales, como constituía práctica ordinaria, llamado Fernando Morant y, además, antiguo jugador de fútbol. Entre tanto, el máximo mandatario bermellón seguía lanzando balones fuera desde su discutible papel de convidado de piedra: *“Hablaré en el momento oportuno”.*



Pablo Porta, presidente federativo en la Española cuando nuestro fútbol viviera una de sus

situaciones más  
esperpénticas.

A partir de ahí, habida cuenta que los asesores jurídicos de la F.E.F. siguieran sin asideros legales en su intento de paralizar el trámite, desde el órgano deportivo se quiso abrir una brecha negociadora. Mendonça, mientras tanto, trataba de mantenerse al margen, celoso de su intimidad. Algunos medios, no obstante, quisieron recuperar su pasado, rastrear su vida, no siempre con la mejor intención. Hubo quienes resaltaron su relativa indolencia sobre el césped, su escaso apego al trabajo físico, y el hecho de haber cerrado su carrera con el balón a raíz de integrarse en los Testigos de Jehová, justo cuando dicha confesión era vista como "*secta peligrosa*" desde ámbitos ultra católicos, o "*superchería*" en ambientes de izquierda beligerante, por lo general en exceso doctrinarios. Para que nada faltase, ciertas voces del Derecho Mercantil fundamentaban la completa legalidad de subastar pertenencias societarias. En Derecho Naval, por ejemplo, cabía proceder al embargo de cualquier buque en cuanto tocase puerto, si sobre él pesaba una denuncia deudora. Daba igual se tratase de barcos mercantes, cruceros con 1.000 turistas a bordo, o motonaves de recreo. El fundamento de esos embargos buscaba tan sólo la rápida compensación al demandante.

Transcurrieron meses. La teórica mediación federativa quedó en agua de borrajas. En la entidad mallorquina siguió invocándose el cuento de la lechera, entre excusas de mal pagador. Si se lograra ascender a la recién creada categoría de 2ª División "B", todo iba a ser distinto. Más recaudación entre abonados y paso por taquillas, casi los mismos gastos que en 3ª, renegociación de créditos, esperanza, tanto en la ayuda institucional como en el rebrote de un mallorquinismo famélico luego de tantísima hibernación. En resumen, fantasías, puesto que una vez en la ansiada 2ª "B", el club mallorquín, regido por una junta gestora, iba a continuar engrosando deudas y deslizando nuevas disculpas, mientras la amenaza del retorno a

3ª División lo perseguía, semana tras semana. Así se llegó a febrero de 1978, para que el día 3 volviera a iniciarse la cuenta atrás de una subasta hasta entonces congelada.

*“El 17 del corriente es fecha fijada para la subasta de 11 jugadores del Mallorca, a celebrar en la Magistratura de Trabajo de Palma”,* avanzó el mismo *“Diario de Mallorca”*. *“Aunque el presidente de la junta gestora encargada de gobernar el club trata de reunir las 550.000 ptas., es rumor generalizado que hasta la fecha no va consiguiendo nada”*. Uno de los jugadores a subastar, cuyo nombre quiso mantener en reserva, se limitaba a verbalizar: *“Veremos qué pasa. De todas maneras, suceda lo que sucediere, peor de lo que estamos ahora no podremos estar”*. En paralelo, el Comité de Jurisdicción de la Federación Balear de Fútbol acababa de reunirse, para dictaminar sobre reclamaciones crematísticas presentadas por Bartolí y José M<sup>a</sup> Bonet, jugadores del R.C.D. Mallorca, y Borja Delgado y Francisco, del Atlético Baleares, contra sus respectivos clubes. Con respecto a los primeros no hubo caso, puesto que el presidente de la gestora bermellona les hizo entrega de las 280.000 ptas. reclamadas. Los del Atlético Baleares, en cambio, serían declarados en libertad por el Comité, ante la insolvencia de su entidad.

Este hecho, que hubiese dinero para que Bonet y Bartolí continuasen jugando, en detrimento de una deuda antiquísima, levantó su lógica polvareda. *“Los gestores del Mallorca están convencidos de que no habrá subasta”,* se dijo a través de las ondas en Palma. *“Quieren forzar la máquina hasta el límite, para que o bien Mendonça retire su demanda, o intervengan instancias gubernamentales ante el clamor de la opinión pública. A ver si ya en democracia se va a volver al esclavismo antillano”*.

Lucubraciones aparte, el Boletín Oficial de la Provincia constituía un hecho incontrovertible sobre el que muchos medios prefirieron pasar de puntillas. ¿Qué decía exactamente?. ¿Quiénes eran los hombres objeto de subasta?. Su

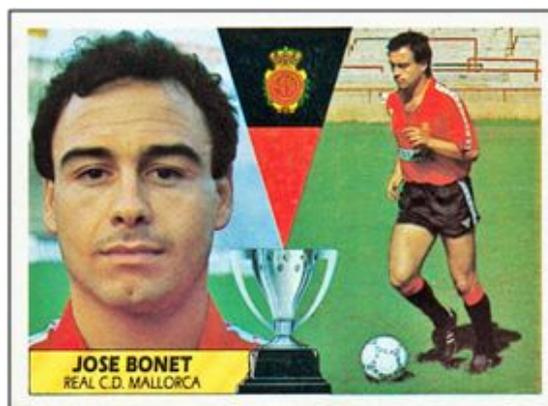
texto era por demás explícito:

*“Don Miguel Sau Rosselló, magistrado de Trabajo Nº 1 de Baleares, hago saber que en los autos números 938-71 seguidos en esta Magistratura de Trabajo a instancia de Juan García Ontoria, en representación de Jorge Alberto Mendoza, contra el Real Club Deportivo Mallorca en reclamación sobre salarios, hoy día en trámite de ejecución, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de ocho días, los bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:*

*Los derechos que ostenta el club sobre cesión, transferencia o traspaso de los jugadores que a continuación se relacionan: señores Gallardo, Sauquillo, Chiva, Macario, Mariano, Nebot, Bonet, Bartolí, Rodríguez, Jaume y Manolito, justipreciando en 50.000 ptas. para cada jugador, haciendo un total global de 550.000 pesetas. Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Olmos 18, en primera subasta el día 17 de febrero; en segunda subasta, en su caso, el día 24 de febrero, y en tercera subasta, también en su caso, el día 3 de marzo, señalándose como hora para todas ellas la de las once treinta de la mañana”.*

El edicto también fijaba las condiciones en que tendrían lugar esos actos: Depósitos previos, tipos de tasación, etc. Y de todo ello se derivaba algo Kafkiano. Cinco de esos futbolistas -Gallardo, Manolito, Chiva, Macario y Mariano-, ya no pertenecían al Mallorca. Tan lentos eran los pasos de la Justicia, como para posibilitar al quinteto un cambio de aires terminado el precedente ejercicio. Gallardo y Manolito competían en el C. D. Málaga, otra entidad amenazada de rodar sin puntilla, carcomida de deudas. Chiva en un club levantino de 3ª División. Mariano en la modestísima categoría Regional madrileña. Y Macario llevaba unos meses calzando zapatillas de gamuza en casa, tras colgar las botas. ¿Podían, acaso, subastarse unos derechos ajenos al sujeto jurídico objeto de

enajenación?. ¿No hubiera sido más lógico establecer algún tipo de cautela, tendente a evitar lo que en pura praxis constituía flagrante alzamiento de bienes, en terminología de Derecho Mercantil?.



Pepe Bonet, muy buen centrocampista surgido del La Salle, entidad formativa que tantos mimbres aportara al Real Club Deportivo Mallorca. Fue subastado cuando ni siquiera pertenecía al club bermellón, luego de que el Calvo Sotelo garantizase el dinero con que compró su libertad.

A 5 días de la primera subasta, distintos movimientos telúricos tuvieron lugar en el seno bermellón. Un grupo de salvación aseguraba estar listo para tomar las riendas en cuanto diera su aquiescencia la Federación Balear. Lo encabezaban Miguel Cardell, Pedro Alcalá y Jaime Massot. El primero de ellos, por cierto, entrenador titulado. *“Sabemos que el estado del club es de quiebra -confesaron ante la prensa-. Por eso, ante todo necesitamos conocer el balance”*. Al mismo tiempo, José M<sup>a</sup> Bonet, uno de los jugadores más relevantes del equipo y encartado para la subasta, causaba

baja. Para obtener su libertad hubo de renunciar por escrito a cuanto se le adeudaba, y además "compensar" al club con una cifra que todos ocultaron como pecado abyecto. Bonet, recordémoslo, acababa de solventar su deuda, al menos en teoría, tras denuncia ante la territorial Balear. ¿O es que la mediación federativa se resolvió como de costumbre entonces, con un trágala para los de siempre y paripé cara a la opinión pública?. De nuevo, al menos, la Justicia pasaba por alto otro manifiesto acto ilegal, en detrimento del demandante.

El día 14, por la mañana, Juan García Ontoria, procurador de la demanda, aseguraba ante los medios: *"Me cuesta creer que a Bonet le hayan concedido la libertad"*. Avespa, reportero puntilloso, insistió, incisivo: *"¿Y si fuera cierto?"*. El procurador, entonces, no tuvo más remedio que avanzar una estrategia: *"Se presentarían los recursos pertinentes. El embargo fue anunciado a los organismos competentes. No cabe ocultación, venta o disimulo sobre ellos"*. Por la tarde del mismo día, el grupo de salvación se convertía en nueva comisión gestora, tras anunciar su cese la presidida por Guillermo Guinard.

El viernes 17, la primera subasta celebrada en medio de enorme expectación, se resolvía en un santiamén, al presentarse un único pujante, llamado Antonio Vicens. A la misma puerta del salón fue literalmente asediado por periodistas, cámaras y fotógrafos, sin que de su boca salieran otra cosa que vaguedades. La Asociación de Futbolistas Españoles, germen del futuro sindicato AFE que acababa de elegir a su primera junta directiva, lógicamente no iba a permanecer ajena al contencioso. Fue Joaquín Sierra, el "Quino" bético, valencianista y a la sazón jugador del Cádiz C. F., su presidente, quien dio lectura al comunicado: *"La AFE quiere hacer pública denuncia, no obstante haberla hecho ya anteriormente ante el Ministro de Cultura, Pío Cabanillas, y en tanto no contrate abogados laboristas que defiendan a sus afiliados ante los Tribunales, de la jugada que afecta a los*

*jugadores del Mallorca como claro exponente de la situación de los profesionales del fútbol, que, paradójicamente, siguen siendo considerados por muchos como profesión de privilegio”.*

La segunda subasta, celebrada el 24 de febrero, según lo previsto, ya no contó ni con la puja de Antonio Vicens. La total ausencia de postores hizo que algunas cabeceras lucubrasen sobre la posibilidad de que el propio demandante, es decir Mendonça, acabase ofertando sobre los futbolistas, o para hacerlo más enrevesado, compañeros de su antigua profesión. *“Puestos a rizar el rizo -se escribió-, estaría poniendo en solfa todo el disparate que envuelve al fútbol”.* Otros comentaristas parece prefirieron tomárselo casi a broma, aderezada con no poca causticidad: *“Después de todo, si a la tercera concurriese él solito, hasta podría hacer un buen negocio. El kilo de futbolista sale caro, cuando es bueno. Y esas 550.000 ptas. de hoy tampoco son las de hace unos años”.* Aparentemente, el hipotético interés de Mendonça por intervenir en la última puja, obedecía a la más bien libre, y hasta creativa interpretación, de lo manifestado por el procurador Juan Carlos García Ontoria. Menos objeto de especulación, en cambio, era cuanto estaba llevando a cabo la novísima junta gestora del Mallorca, puesto que acababa de ofrecer, *“gratis ed amore”*, en expresión literal de los informadores, la baja al terceto más cotizado de la entidad: Bartolí, Sauquillo, y el portero Sánchez. Sobre el último se daba por cierto que de inmediato partiría hacia Puertollano, para firmar contrato con el Calvo Sotelo. Bonet, baja desde la semana anterior, también constituía objetivo de los manchegos, según noticias procedentes de Ciudad Real. Sustanciadas las nuevas bajas, cabía afirmar que los bermellones de Palma ya no tenían nada cotizable en sus filas. Y que el juzgado de lo social palmesano era pasto de una desidia sin límites, al consentir el descarado vaciamiento de “bienes” destinados a una subasta legítima, según su propia declaración, que estaba obligado a preservar.

Antes de que concluyese febrero, Pablo Porta, presidente de la F.E.F., mudo respecto a cuanto acontecía en torno al Mallorca, hizo unas declaraciones acerca de la violencia en graderíos y céspedes, tema candente por su gravedad, desde hacía bastantes meses. Durante las mismas, como no podía ser de otro modo, introdujo con calzador, y porque a la fuerza ahorcaban, alguna frase sobre las subastas: *“La Federación no puede permitir que se subasten unos jugadores. Más que nada por el aspecto humano. Esta tarde he recibido comunicación de que el magistrado de Mallorca no va a proceder al embargo, a la subasta. La Federación vigila este tema y no va a permitirlo”*.

¿Podía la F.E.F. poner palos en las ruedas, o enmendar la plana a la Justicia?. ¿Por quién se tenía su máximo responsable?. ¿Insinuaba, acaso, que el juez mallorquín se proponía prevaricar?. ¿Tan omnipotente se le antojaba su deporte, cuando a lo largo de esas mismas declaraciones enfatizó sin sonrojos justo lo contrario?. *“Hay que desdramatizar el fútbol. Es sólo un juego, nada más que eso. Muchas veces se olvida, y no puede ser”*. Si por la boca muere el pez, Pablo Porta debió tragar un anzuelo enorme mientras volvía a taparse en su manta, como acostumbraba ante asuntos peliagudos.

Don Pablo, *“Pablo, Pablito, Pablete”*, según saludo de José M<sup>a</sup> García desde las ondas radiofónicas tras cada resbalón presidencial -iy vaya si los hubo!-, quedó una vez más muy en entredicho. Porque el 3 de marzo, conforme a lo previsto, tuvo lugar la tercera y definitiva subasta de jugadores.

Antonio Vicens March, quien ya se presentara al segundo e inútil acto, fue uno de los licitantes. El otro, Juan García Onieva, procurador del demandante, Jorge Mendonça, con el decidido propósito de hacer subir la puja. Puesto que ya no existía precio de partida, Vicens March la abrió con 5.000 ptas. García Onieva, entonces, ofreció 50.000, respondiendo Antonio Vicens con una peseta más. Como el procurador García Onieva no volviese a intervenir, el acto quedó sustanciado en

50.001 ptas. Por si alguien lo hubiere olvidado, Mendonça reclamaba, y confiaba obtener por tan novedoso medio, el resarcimiento de una deuda reconocida según sentencia en 550.000. Si en el transcurso de 9 días el Real Club Deportivo Mallorca, como parte demandaba, no presentaba un mejor postor, Antonio Vicens March se convertiría en propietario de 11 futbolistas, muchos de ellos no pertenecientes al club insular. Formidable lodazal, en el que nadie se atrevía a chapotear.



Formación del R.C.D. Mallorca, la campaña 1977-78, Sánchez, Bartolí, Sauquillo, Alba, Rodríguez, Ortega. Abajo Pou, Meñico, Nebot, Bonet, Aparicio. Varios de los retratados figuraban en el listado judicial de futbolistas a subastar.

¿Qué ocurriría, por ejemplo, si Vicens March tomaba la determinación de traspasar al portero setaoarra José Luis Sánchez, o el muy prometedor José M<sup>a</sup> Bonet Moll, ambos recién adquiridos por el Calvo Sotelo de Puertollano, y no *“gratis ed amore”*, precisamente, como los medios de difusión cacarearon?.

Uno y otro, para poner rumbo al equipo azulino tuvieron que renunciar a lo adeudado en el Mallorca, que prácticamente correspondía a toda la campaña. Esa renuncia, en realidad, tampoco lo era del todo, puesto que los manchegos, en la cola de 2ª División, habían arañado su caja fuerte como fórmula para minimizar las pérdidas de sus nuevas adquisiciones. Vamos, que parte de aquello a lo que ambos jugadores renunciaron al salir de Mallorca, se había contabilizado como traspaso en los libros de Puertollano. ¿Realmente Vicens March era dueño de algo por lo que otro ente pagó y asentó en su libro mayor, con anterioridad?. ¿Cómo podían subastarse “bienes”, cuya titularidad ya no ostentaba el demandado?. Y las mismas lucubraciones cabían para los casos de Chiva, jugador activo en 3ª División, Manolito y Gallardo, contratados por el C. D. Málaga, o Mariano, empeñado en seguir trotando por campos terrizos de categoría Regional.

Problema digno de tesina fin de carrera en Derecho, si no objeto de tesis doctoral o discurso de ingreso en cualquier Academia. Lo más probable era que el adquiriente en subasta llegase a un acuerdo económico con los clubes malacitanos, manchego y hasta el mallorquín, para no enredarse en nuevas trifulcas judiciales. A poco que cada uno aflojase, fácilmente multiplicaría por 3 ó 4 su inversión de 50.001 ptas.

*“¿Y ahora qué?”*, inquirieron los periodistas insulares, apenas el procurador del demandante saliera de la Audiencia. García Onieva respondió a todos, satisfecho en apariencia: *“El Mallorca sigue teniendo una deuda de 499.000 ptas. con Mendonça. Podemos proceder a una ampliación del embargo cuando lo creamos oportuno”*. Tampoco el triunfador en la subasta hizo nada por escurrir el bulto: *“No comprendo que habiendo una directiva en el Mallorca -dijo-, y siendo mallorquinistas sus componentes, no se hayan interesado por lo que iba a ocurrir. No hay derecho a que Mallorca se quede sin fútbol por su culpa”*. Tan enternecedor discurso ocultaba otras razones. Al preguntarle si intervino en nombre y representación de

terceros, se limitó a musitar un enfático *"es posible"*.

La situación del club mallorquín era bastante más que desesperada. Desde hacía seis o siete años, podían contarse con los dedos de una mano los futbolistas que por allí pasaron sin pechar con impagos y quitas. Como corolario a la cacofonía jurídica, algunos quisieron denunciar a la opinión pública su caso. Al bético Manuel Campos Espinosa, por ejemplo, con paso por la isla desde 1973 hasta junio del 75, se le adeudaba medio millón, que cuando fichara por el Real Valladolid y otra vez por su Betis, dijo dar por perdido. Almagro, Platas, Genaro, Martín, el hondureño Matamoros, o el veterano y buen medio canario Niz, compañeros de vestuario, también tuvieron una salida amarga. El 23 de marzo, luego de que días antes desde la nueva gestora se asegurase el compromiso de acabar la temporada, *"aunque ello implique alinear a nuestro equipo juvenil"*, la prensa mallorquina titulaba: *"No hay dinero para el viaje a Algeciras"*. Y la propia gestora, a través de un anuncio, pedía donaciones: *"Ante la imposibilidad de hacer frente a los gastos de desplazamiento del equipo a Algeciras, hemos puestos nuestros cargos a disposición de la Federación Balear. Esta es la oportunidad para que cualquier persona o entidad que tenga cariño y sienta los colores del Real Mallorca pueda demostrarlo, ya que si alguien no abona el importe del mismo antes de las 11 horas del próximo sábado día 25, en Viajes Euroclub, Avenida de Jaime III Nº 3, el Real Mallorca no podrá cumplir su compromiso"*.

La Federación Balear, por supuesto, no quiso aceptar esas dimisiones. Cuando el balón llega manchado de barro, las jerarquías suelen optar por apartarse. Pero no fueron los únicos culpables. *"Según nuestras noticias, la Federación Española estaba ya dispuesta a conceder el acortamiento de plazos legales para que la Junta General del Mallorca se celebrase el 15 de abril -comunicó el secretario de la balear, Sebastián Alzamora-. Así se lo comunicamos a la comisión gestora, desde donde nos hicieron saber que estudiarían su"*

*postura. Anteayer, martes, su presidente nos manifestó que disponían de 3 millones de ptas. para hacer frente a los pagos más inmediatos, y otros 300 destinados a la construcción de un Polideportivo, aunque el grupo financiero que representaban sólo procedería a invertirlos bajo condición de que la comisión gestora fuese elevada, de inmediato, a Junta Directiva. Luego llegó la dimisión de todos sus miembros, no aceptada”.*

En menos palabras, oportunistas del ladrillo empeñados en hacer negocio a expensas del club mallorquín. Si no se les garantizaba un desembarco fácil, para luego maniobrar a su antojo, la entidad bermellona podía desangrarse en cuestión de días. El propio secretario de la Balear concluía: *“Esta mañana he dirigido un telegrama a la Nacional, anticipando la posibilidad de que el Mallorca no se desplace a Algeciras. Nuestra impresión, sin embargo, hoy, Jueves Santo, es que el equipo, a pesar de todo y por encima de todo, acudirá el domingo a su cita algecireña”.*

El señor Alzamora no sólo sabía un rato largo sobre los entresijos del fútbol, sino también acerca de la condición humana. Porque enfrentados a la penosa situación de enterrar una entidad nacida en tiempos de Alfonso XIII, sobreviviente a vientos republicanos, a la conflagración civil y una dramática posguerra, aquellos presuntos inversores dieron un paso atrás. El día 25, víspera de medirse a los algecireños, Miguel Cardell Gelabert, presidente de la Comisión Gestora, se desdecía en letra impresa: *“Confiábamos en el mallorquinismo para solventar esta situación penosa, pero no ha habido nadie levantando la voz, aportando unas pesetas, cualquier gestión o un gesto de ánimo. Ahora bien, considerando que estos son días de vacación mayoritaria, no hemos querido cargar con la responsabilidad de dejar a este equipo al paio, nuevamente. Realizando un esfuerzo supremo, se ha logrado sufragar el viaje, y superado este escollo el Real Mallorca cumplirá su compromiso. La venidera semana hablaremos de lo que haya que*

*hablar, y se decidirá el inmediato porvenir”.*



El Real Mallorca del ejercicio 1987-88. El balear Pepe Bonet (abajo, en el centro) había regresado como hijo pródigo, luego del bochorno que supusiera, tanto para el fútbol como para la Justicia, aquella histórica subasta.

Mendonça y su abogado siguieron batallando para cobrar, aun en especie, aquel remanente de deuda. Durante el verano de 1978, y amparándose en distintas sentencias donde se condenaba al moroso a satisfacer intereses, no sólo reclamaron éstos, sino un par de conceptos entonces novedosos, emanados de la jurisprudencia anglosajona: la invalidez parcial sobrevenida durante el desempeño profesional, susceptible de ser considerada accidente en servicio, y los daños morales. El monto total reclamado ascendía así hasta 3.019.166 pesetas. Tres milloncitos por redondear.

El 11 de agosto de 1978 se conocía la sentencia del magistrado de lo Laboral en Baleares, absolviendo al club, tras desestimar íntegramente la demanda. Y en un párrafo digno del mejor humorista, el juez otorgaba al ya ex futbolista

*“capacidad y derecho de obtener la libertad, desligándose del demandado para fichar por otros clubes”.*

Fantástico. Aquel magistrado debía ser único habitante del país sin estar enterado de que Mendonça llevaba ocho años, nada menos, alejado de la pelota. Si no se le fue la mano salpimentado de burla su escrito, como mínimo lo parecía.



Jorge Mendonça en un croquis de la temporada 1962-63, cuando ni en el peor de sus sueños hubiera imaginado la pesadilla judicial que el futuro iba a depararle.

El R.C.D. Mallorca descendió automáticamente a 3ª División, junto con el Atlético Baleares y Eldense, como últimos clasificados del Grupo II en 2ª "B". José Luis Sánchez y José Mª Bonet también lo hicieron, de la categoría de plata a 2ª "B", con el Calvo Sotelo de Puertollano. Luego el primero siguió guarneciendo la meta manchega hasta el ejercicio 1981-82, ya cumplidos 33 años. Bonet, tras pasar por el C. D. Castellón y Poblense, habría de reintegrarse al Real Mallorca, orgánicamente la misma entidad que abandonara en vísperas de ser subastado, si bien mucho más fiable, gracias, en parte, a dar por periclitada su deuda con quienes un día lucieran aquellos colores. Como bermellón de segunda época iba a dejar bien sentado durante dos campañas en nuestra máxima categoría,

que su sitio debería haber sido siempre ese, la 1ª División. El catalán Pedro López Sauquillo, de quien se dijo lo tenía hecho con el Hércules alicantino, conoció Cartagena, Sa Poble, Almería e Inca, antes de colgar el pantalón corto.

La AFE, asociación aún, y no sindicato, pese a deambular como grupito balbuciente se conjuró para que esa subasta de "esclavos" fuese primera y última de nuestro fútbol. Y como el movimiento se demuestra andando, sus dirigentes y afiliados avanzaron rápido, derribando obstáculos. En años sucesivos acabarían con esa suerte mafiosa consistente en hacer que quienes no cobraban, pagasen de su propio bolsillo cantidades no pequeñas por quedar libres. Exigieron garantías de cobro, un fondo del que servirse, cada mes de junio, ante situaciones de insolvencia en cualquier club. El muro de oprobio que representaba el denominado derecho de retención, tampoco se les resistió. Y por fin, un día, luego de varias huelgas y algún que otro estoconazo, se hizo realidad el tan ansiado convenio colectivo.

La AFE, en el fondo, pareció ser único órgano donde saltaron sarpullidos durante los días nefandos en que 8 profesionales del fútbol, un amateur marrón, otro aficionado al 90 % de pureza y un ilustre retirado, fueron objeto de subasta, no a la sombra de palmeras o bajo ese sol ardiente y húmero del Caribe, sino ante el rostro hierático de una Justicia que quiso ser, durante meses, cualquier cosa menos racionalmente justa.

---

(1) .- Decenas de miles de españoles tuvieron que jurar los Principios del Régimen al recibir algunos títulos universitarios. El de Derecho era uno de ellos, aparte de los dependientes no del Ministerio de Educación, sino del de Información y Turismo, como Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, o Periodismo. Adolfo Suárez, además de al licenciarse en Derecho, tuvo que jurar los Principios

Fundamentales cada vez que accedió a los distintos cargos conferidos en vida del dictador. Suficiente para que los seguidores de Blas Piñar considerasen perjuro al primer presidente democrático de la Transición. ¿Quién dijo que aquella aventura hacia la democracia constituyó un paseo entre ovaciones? Si acaso sería senda invadida de espinos, zigzagueante cuesta arriba, entre sombras, pisadas de lobo y nidos de víbora.